

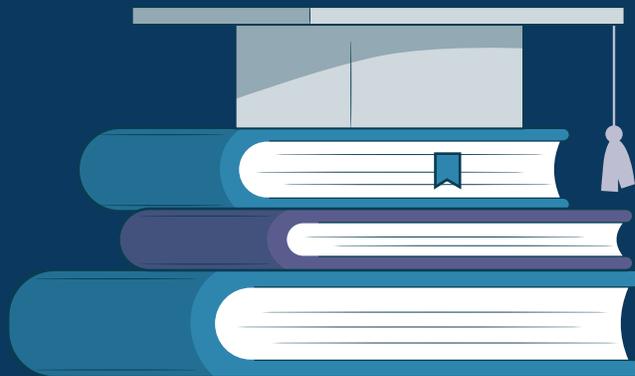
Su curiosidad los llevará lejos, tu amor los hará grandes

SeguBeca



SEGUROS
MONTERREY

La educación es el cimiento del éxito en la vida



Como padres, es fundamental planear desde hoy la educación universitaria que deseamos para nuestros hijos, sobre todo si consideramos lo siguiente:



Las universidades públicas no tienen **capacidad para cubrir la demanda** de todos los aspirantes.



Las **colegiaturas** de las universidades privadas **aumentan cada año**, alcanzando en ocasiones hasta 30% de incremento.



Adicional a la colegiatura, hay **otros gastos que se deben cubrir**, como libros, materiales, talleres y transportes. Estos gastos pueden representar un 20% adicional a la colegiatura de la universidad.

Asimismo, debemos tomar en cuenta que estamos expuestos a los riesgos de la vida, a la posibilidad de faltar o de sufrir alguna invalidez, lo que pondría en riesgo la educación de los hijos.



SeguBeca

Es el Seguro de Vida con el que formas y administras un capital para asegurar la educación universitaria y, al mismo tiempo, proteges tu vida y la de tu pareja.

¿Cómo puedes planear la educación universitaria de tus hijos?

Ahorra desde hoy de forma constante y programada para contar con el capital necesario.

Administra ese ahorro en una Institución Financiera experta y sólida que te ayude a incrementar tu capital y asegurar su uso eficiente.

Asegura tu vida y la de tu pareja para que tu hijo cuente con el apoyo económico que necesita para sus estudios universitarios en caso de que alguno llegue a faltar o sufra alguna invalidez.

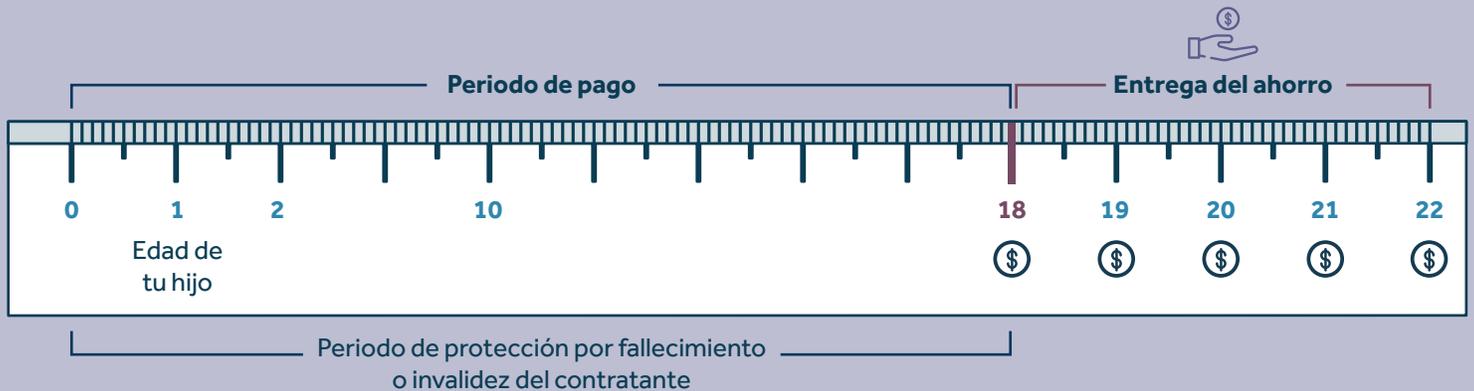
¿Qué obtienes al contratar SeguBeca?*

- Cuentas con un capital para la educación universitaria de tu hijo.
- Te permite administrar el ahorro para que, de así elegirlo, tu hijo reciba un ingreso constante y con rendimientos que se generan a partir de que comience a recibir su ahorro.
- Garantizas que reciba el capital que planeaste para su educación, aun cuando tú y/o tu pareja lleguen a faltar o sufran alguna invalidez.
- Si después de asegurar la educación universitaria buscan alcanzar nuevas metas, SeguBeca les brinda a ti y a tu hijo la oportunidad de adquirir un nuevo Seguro de Vida sin requisitos médicos.

*Consulta el detalle de las coberturas adicionales opcionales para fortalecer tu producto y los requisitos para la contratación.

¿Cómo funciona SeguBeca?

A partir del vencimiento de tu plan, tu hijo puede recibir el ahorro en un solo pago, o bien en entregas mensuales más rendimientos durante cuatro años.



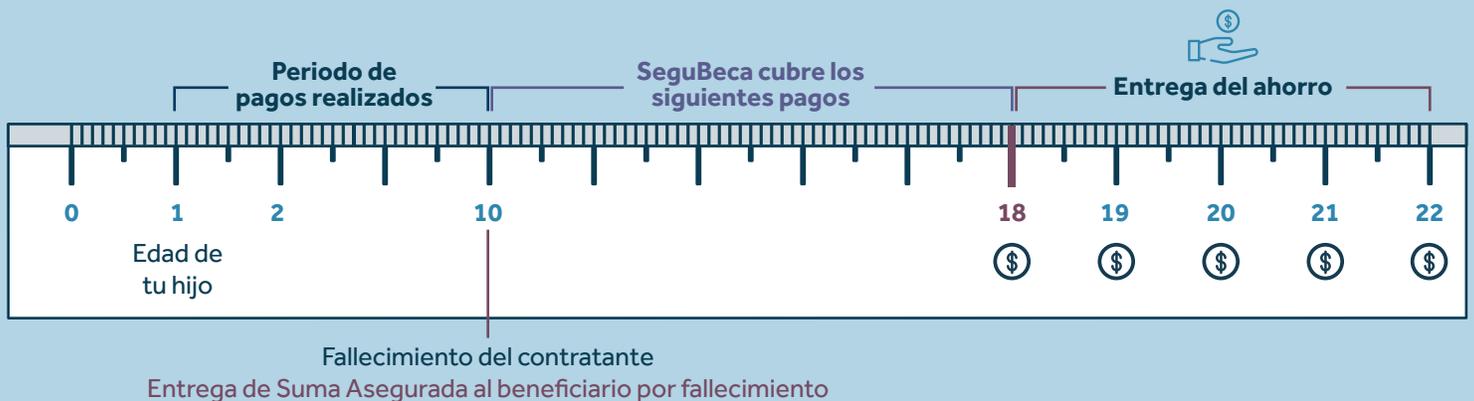
Para conocer el costo estimado de la universidad de tu hijo cuando tenga 18 años, consulta el Sensibilizador Educativo en www.mnyl.com.mx

Tu Asesor Profesional de Seguros podrá ayudarte en la planeación de tu ahorro.

¿Y si llegaras a faltar?

En caso de que llegues a faltar:

- SeguBeca cubre las primas restantes del contratante o los contratantes de la póliza.
- Además, entregará a la persona que designes como beneficiario, la Suma Asegurada contratada por fallecimiento.

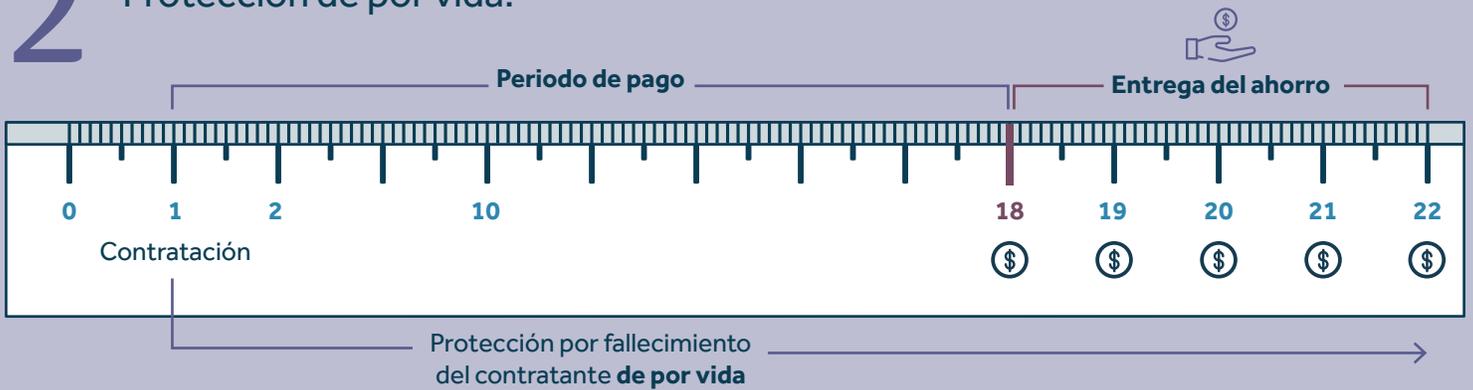


Para la protección por fallecimiento, puedes elegir entre las siguientes opciones:

1 Protección hasta que termine el plan, es decir, a los 18 años de edad de tu hijo. También puedes asegurar a tu pareja por un costo adicional.



2 Protección de por vida.



3 **Adapta** te protege por periodos de cinco años, con renovación automática. Esta alternativa tiene como ventaja que, a partir del segundo año de contratación y hasta el décimo, puedes convertir **Adapta** en un nuevo Seguro de Vida que podrás contratar sin importar tu estado de salud y recibir un descuento en el pago del primer año.



En caso de sufrir invalidez:

En caso de contratar la cobertura por Invalidez SeguBeca cubre las primas restantes por pagar en caso de que el contratante o los contratantes de la póliza sufran Invalidez Total y Permanente.



Pago de Suma Asegurada por Invalidez Total y Permanente: por un costo adicional, recibirás la **Suma Asegurada que contrataste por Invalidez** en un solo pago o en 24 mensualidades.

Beneficio sin costo incluido en el plan

Protección Patrimonial SeguBeca

Este beneficio te permite contratar otro Seguro de Vida al finalizar el plan, sin requisitos médicos.

Apoyo en Vida

En caso de ser diagnosticado por una enfermedad terminal (infarto al miocardio, cáncer, accidente cerebro bascular, o insuficiencia renal crónica); se anticipará el 25% de la Suma Asegurada o \$700,000 M. N., la cantidad que resulte menor.

Beneficio de Asistencia Médica

Otorga una segunda opinión médica de profesionales autorizados en los E. U. A. sobre el diagnóstico que le hayan entregado en México, respecto a cualquiera de los padecimientos cubiertos en la póliza.



Más opciones de protección adicional, con costo

Certificado de Garantía de Contratación

Le permite a tu hijo, sin requisitos médicos, adquirir su propio Seguro de Vida a los 22, 24, 26, 28 o 30 años, o bien, si se casa, tiene un hijo, compra una casa, concluye estudios en el extranjero o realiza una maestría, un nuevo seguro le permitirá a tu hijo alcanzar sus metas de ahorro, protección y prever oportunamente su retiro.

Beneficio en caso de Muerte Accidental*

En caso de que llegues a faltar a causa de un accidente, le entregaremos a la persona que designes la suma asegurada contratada para este beneficio; se entregará el doble de esta suma si el accidente es colectivo.

Beneficio en caso de Muerte Accidental o Pérdidas Orgánicas*

En caso de que llegues a faltar a causa de un accidente o sufras pérdidas orgánicas, entregaremos la suma asegurada contratada para este beneficio; se entregará el doble de esta suma si el accidente es colectivo.

Exención del Pago de Primas por Desempleo

SeguBeca cubrirá la prima total del plan hasta por 3 meses** en caso de sufrir un despido injustificado.

Pérdida de Ingreso por Invalidez Total y Temporal

SeguBeca otorga una renta mensual en caso de sufrir una invalidez total y temporal hasta por el 90%** del ingreso mensual declarado.

*Beneficios mutuamente excluyentes. **Valida con tu Asesor Profesional el detalle de la cobertura.



Datos de tu Asesor Profesional:

Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.

Para más información:

 **800 505 4000**

www.mnyl.com.mx

 **/SMNYL**

 **@SMNYL**

 **@smnyl.oficial**